

208363



F.e. 15-6-1976

	B65D
	B67D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FAMMIC S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Achubiaga s/n.-AZPEITIA (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "DOSIFICADOR DE DETERGENTE PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

208363



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que como el enunciado indica se trata de DOSIFICADOR DE DETERGENTE PERFECCIONADO.

5

10

El presente modelo hace referencia a un dosificador de detergente que ha sido perfeccionado en sus características de tal modo que le permiten ser ventajosamente utilizado bien para dosificar detergente haciendo lo que salga al exterior o bien para dosificarlo de manera que sin salir al exterior pase a mezclarse directamente con el agua.

15

Por su reducido cuerpo de sencilla constitución, y rapidez operativa, le caracterizan para su utilización en lavadoras, lavavajillas, etc.

20

Para ello comprende un cuerpo central con dos fuelles laterales unidos por un pasador móvil de tal suerte que cuando uno se extiende el otro se contrae.

25

Dicho cuerpo central posee un conducto de entrada y otro de salida de detergente, puestos en comunicación por el interior de uno de dichos fuelles o fuelle succionador, de manera que este fuelle al estirarse por empuje del agua sobre el otro provoca la succión del detergente y al contraerse el cese del empuje provoca la expulsión del detergente. Un elemento tope del fuelle accionador permite regular la dosificación.

30

La constitución opcional de un orificio de salida de detergente en el interior del cuerpo

208363



1 central determina, la salida del detergente expulsado para que
sin salirse al exterior se mezcle directamente con el agua.
En el caso de no existir dicho orificio el detergente saldría
al exterior.

5 Para comprender mejor la natura-
leza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una
representación esquemática de su utilización no siendo en ab-
solutamente limitativa y susceptible por ello de las modificaciones
accesorias que no alteren sus características esenciales.

10 La figura 1 muestra en vista de
alzado la sección longitudinal de nuestro dosificador en el
caso de llevar un orificio interior de salida de detergente.

15 La figura 2 es la sección corres-
pondiente transversal del dosificador, según indicación de
sección de la figura 1.

La figura 3 muestra al dosifica-
dor de la figura 1 en posición operativa de succión de deter-
gente.

20 La figura 4 es la sección trans-
versal del dosificador, según indicación de sección de la fi-
gura 3, para observar los conductos interiores de succión y
expulsión de detergente.

25 La figura 5 corresponde a la sec-
ción longitudinal del dosificador con un conducto exterior de
salida de detergente, según indicación de sección de la figu-
ra 6.

30 La figura 6 es la correspondiente
sección transversal del dosificador, según indicación de sec-
ción de la figura 5, mostrando los conductos exteriores de en-
trada y salida de detergente.

208363



1

Detalles aclaratorios:

5

- 1.- Cuerpo central.
- 2.- Fuelle succionador.
- 3.- Fuelle accionador.
- 4.- Pasador móvil.
- 5.- Conducto exterior de entrada.
- 6.- Conducto exterior de salida.
- 7.- Orificio interior de salida.
- 8 y 9.- Tapas-cazoleta.
- 10 y 11.- Alojamientos.
- 12 y 13.- Conducciones.
- 14.- Boca.
- 15.- Conducción general.
- 16.- Válvulas unidireccionales.
- 17.- Muelle.
- 18.- Tornillo de regulación.
- 19.- Tapa.

10

15

20

Nuestro dosificador de detergente se constituye del cuerpo central (1) y de los fuelles laterales (2 y 3) que se ligan a través del pasador móvil (4). Estos fuelles (2 y 3) actúan de tal forma que cuando uno se extiende el otro se encoge, estando ambos protegidos por sendas tapas-cazoleta (8 y 9).

25

30

La tapa (19) portadora de los conductos exteriores de entrada (5) y de salida (6) de detergente, cierra los alojamientos (10 y 11) del cuerpo central (1) portadores de las correspondientes válvulas unidireccionales (16) -ver figuras 1, 2 y 3-. Estos alojamientos (10 y 11) están comunicados mediante conducciones (12 y 13) con el interior del fuelle succionador (2).

208363



1 Operativamente cuando el agua pe-
netra desde la conducción general (15) por la boca (14) de la
tapa-cazoleta (9) empuja al fuelle (3) obligándolo a contraer-
se para que el fuelle succionador (2) se estire absorbiendo
5 así el detergente. En función del mayor o menor estiramiento
del fuelle (2) que limita el tornillo de regulación (18), se
obtendrá una mayor o menor absorción de detergente y consi-
guiente dosificación.

10 Cuando el agua deja de penetrar
en la tapa-cazoleta (9) , el muelle (17) hace encogerse rápi-
damente al fuelle (2) que de esta manera expulsa el detergen-
te aspirado por el conducto exterior de salida (6), ver figu-
ras 1, 2 y 3. En este caso el detergente es expulsado al ex-
terior del dosificador.

15 En el caso de que se desee que
el dosificador mezcle el detergente dosificado con el agua,
se ha constituido en el mismo, en lugar del conducto exterior
de salida de detergente (6), el orificio interior de salida
de detergente (7). Este orificio (7) comunica lateralmente
20 el alojamiento (11) con el interior de la tapa-carcasa (9)
que recibe el agua del conducto general (15). De esta manera
cuando el detergente sale expulsado por el orificio interior
de salida (7) se mezcla con el agua, y luego dicha mezcla sal-
drá por la conducción general (15).

25 Descrita suficientemente la natu-
raleza del presente invento así como su realización indus-
trial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitu-
tivas es posible introducir cambios de forma, materia y dis-
posición en cuanto tales alteraciones no supongan variación
30 sustancial del mismo.



208363

1 El solicitante, al amparo de los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reser-
va el derecho de extender esta demanda a los países extranje-
ros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la
5 presente solicitud.

NOTA :

El Modelo de Utilidad que se so-
licita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con
la vigente Legislación deberá recaer sobre DOSIFICADOR DE
10 DETERGENTE PERFECCIONADO, en todo de acuerdo con las siguien-
tes:

REIVINDICACIONES

15 1.- Dosificador de detergente per-
feccionado, caracterizado porque comprende un cuerpo central
con dos fuelles laterales, uno succionador del detergente y
otro accionador de la succión, ligados a través de un vástago
coaxial desplazable de modo que cuando uno se comprime el
otro se extiende y viceversa, disponiendo dicho cuerpo cen-
tral de un conducto de entrada de detergente y de otro de sa-
20 lida de detergente con correspondientes válvulas unidireccio-
nales dispuestas en sendos alojamientos del cuerpo central,
los que están comunicados por sus fondos a través del inte-
rior del fuelle succionador, de modo que al estirarse antagó-
nicamente este fuelle succionador, por empuje del agua sobre
25 el otro fuelle, hace factible la succión del detergente hacia
el interior del cuerpo central, mientras que la contracción
elástica del mismo fuelle succionador, al cesar el empuje del
agua sobre el otro fuelle, hace factible la expulsión del de-
30 tergente o salida de ésta fuera del cuerpo central; haciendo
efectivo un elemento tope del fuelle succionador la regula-

208363



1 ción de la dosificación.

2.- Dosificador de detergente, perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque en un caso el conducto de salida de detergente consiste en un orificio interior lateral del cuerpo central, el cual se comunica por un lado con el fuelle succionador mientras que por otro lado queda comunicado con la entrada de agua empujadora del fuelle accionador de la succión, de modo que así el detergente dosificado al salir por dicho orificio pasa a mezclarse directamente con el agua de la conducción general.

3.- DOSIFICADOR DE DETERGENTE, PERFECCIONADO.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid 13 DIC. 1974

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA
P. P.

20

25

30

208313

FAMMIC S.A.

Fig. 1

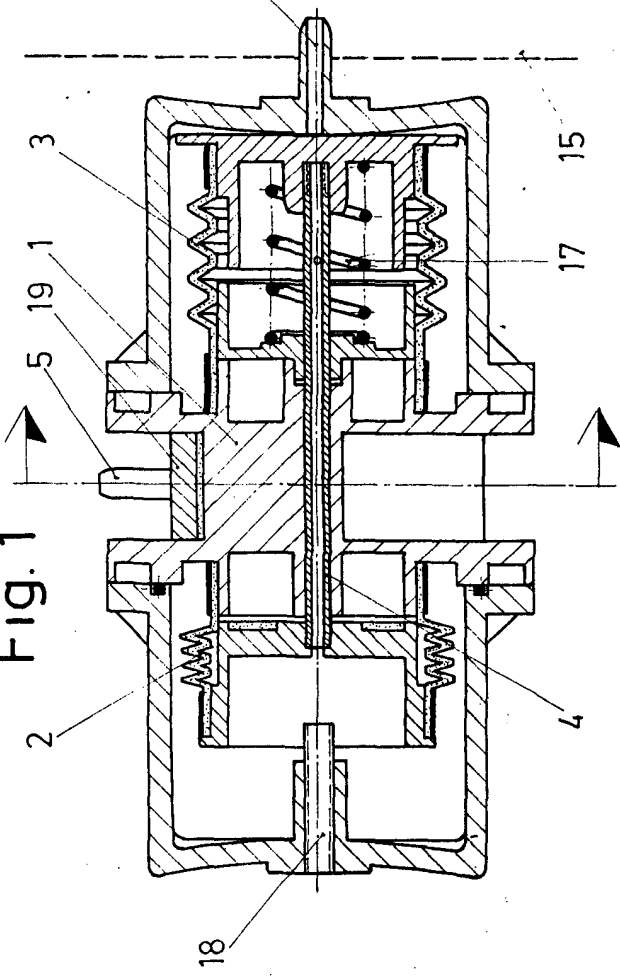


Fig. 2

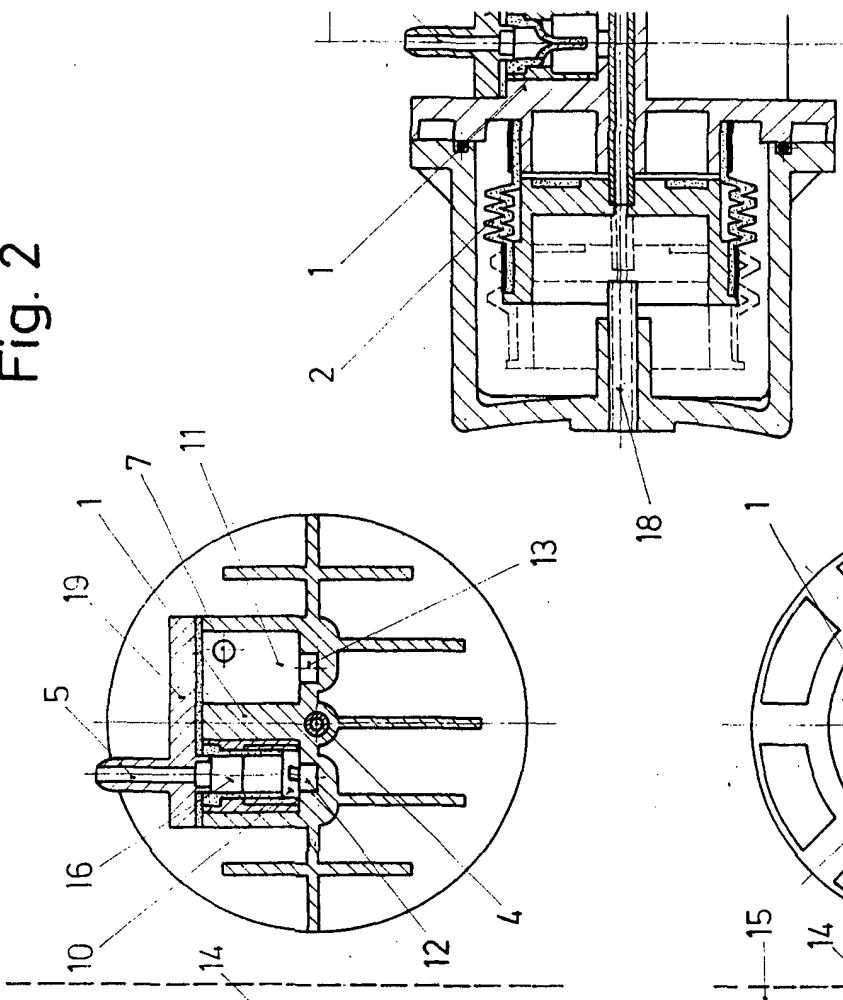


Fig.

Fig. 3

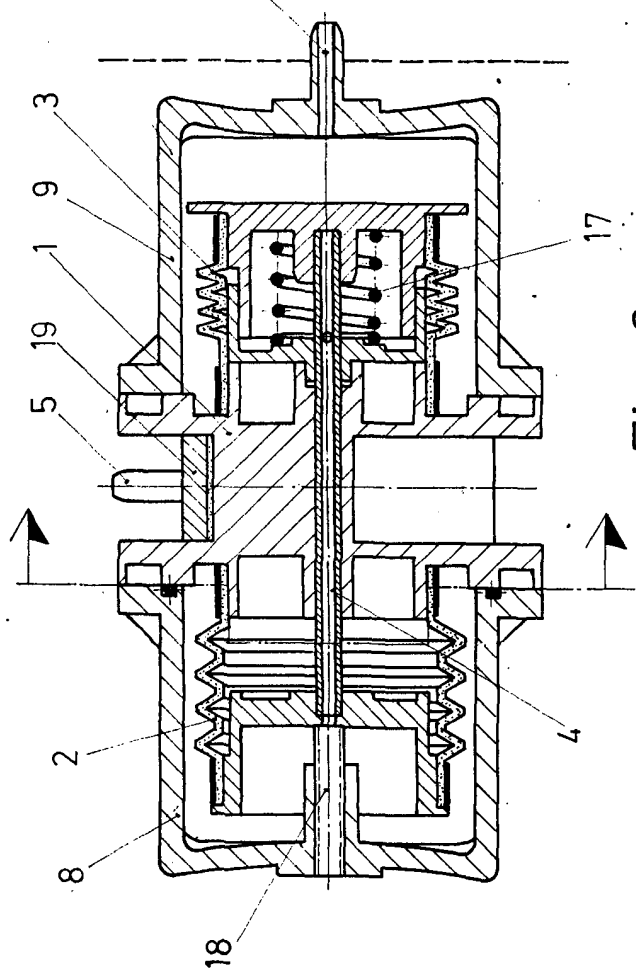


Fig. 4

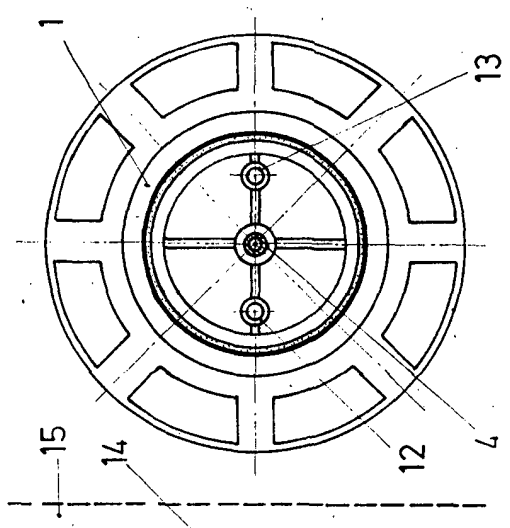




Fig. 2

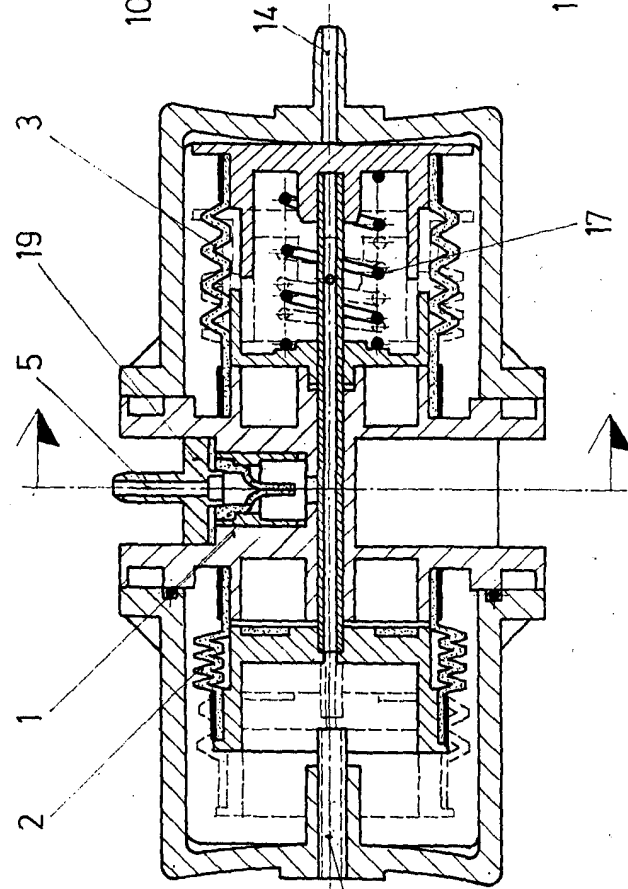
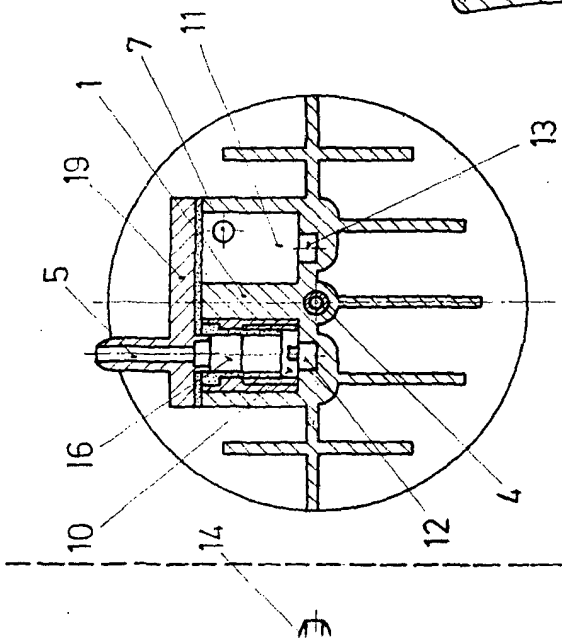


Fig. 5

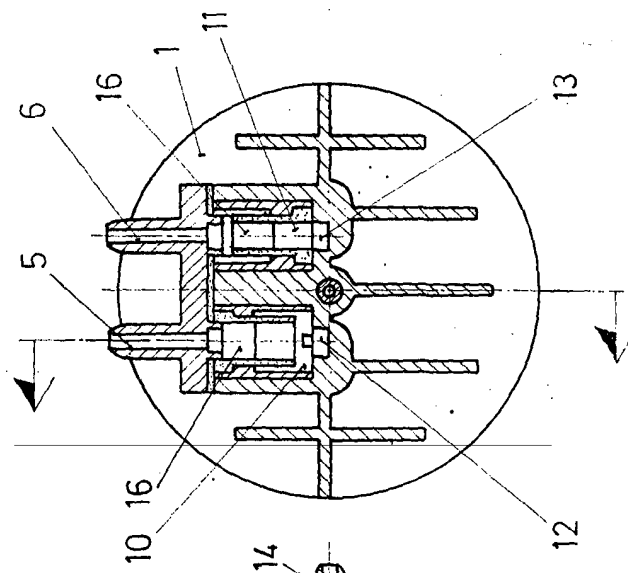


Fig. 6

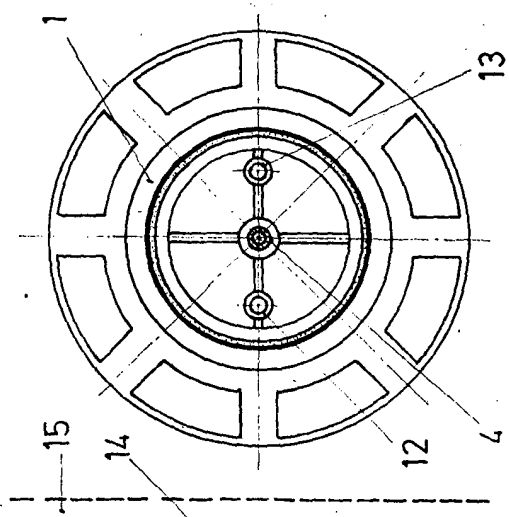


Fig. 4

Escala variable
Madrid 13 DIC. 1974
El Agente Oficial
MIGUEL FERRANDEZ GONZALEZ
S.P.